

Las suscripciones son por Pagos anticipados. Madrid, 1.50 pesetas al mes. Provincias, pesetas 5 trimestre en la Administración, y 5.50 por giro y comisionado. Portugal, 8 pesetas. Extranjero, 12 pesetas trimestre, y países fuera de la Unión postal, pesetas 18. Número suelto, 5 céntimos.

LA POLÍTICA Y LA ADMINISTRACION DE JUSTICIA

El principal suceso político de la tarde de ayer, ó sea el disgusto del Sr. Romero Robledo con el Gobierno, por la traslación á Canarias del fiscal de la Audiencia de Jaén, protegido del presidente del Congreso, es un triste signo de los tiempos, viniendo á poner en plena luz ante los ojos de los ciudadanos la estrecha é ilícita relación que sigue existiendo entre la política y la administración de justicia.

Vuelve con este asunto á salir á la superficie un estado social de los más peligrosos, en que mezcladas y confundidas las ambiciones políticas con actos de orden privado que pueden adquirir figura de delito, vénese influyendo en los fallos de los tribunales motivos y consideraciones que no se inspiran exclusivamente en el deseo de administrar recta é imparcial justicia.

No es de creer que á la ligera y sin razón fundada sometiera el ministro de Gracia y Justicia á sus compañeros, ni que éstos dieran su aprobación, al acto que tanto ha disgustado al Sr. Romero Robledo; pero si hay en la conducta del funcionario trasladado motivos suficientes para entender que ha faltado á su deber, no podemos estar conformes con la medida adoptada enviándolo á Canarias, como si no fuese necesario también que el fiscal de la Audiencia de Canarias fuera un funcionario sin tacha ni sospecha de flojedad en el cumplimiento de sus importantes funciones.

Hay en este asunto, en que se ventila una importante cuestión de intereses, según el relato que más adelante insertamos, todo un compendio de las malas prácticas que por lo visto continúan vigentes en la política y en la administración.

No sólo el fiscal de Jaén aparece inclinado en un sentido que por estimarlo incorrecto—y hacemos uso del más blando calificativo, si son ciertas las referencias que todos los periódicos publican—motiva su traslación por telégrafo, sino que hay también complicado en este asunto un diputado, que podrá ser perfectamente inocente, pero á quien no han podido oír los tribunales por haberse estrellado ante la pasividad del Congreso, que no ha concedido todavía la autorización necesaria para que se le pueda procesar.

La inmunidad parlamentaria resulta, entendida de este modo, convertida en verdadera impunidad, que permite á los diputados detener meses y meses la acción de la justicia. Suplicatorios como el de que hablamos, que no tienen relación alguna con la política, y en virtud de que principio ó de que consideraciones pueden dejar de concederse en el acto?

La menuda cuestión de las relaciones entre el Sr. Romero Robledo y el Sr. Maura, no tiene para nosotros importancia alguna al lado del mal gravísimo que representa un estado político y social como el que ahora ha salido á luz por efecto del choque de las altas influencias puestas en juego en este asunto.

Es preciso poner término á semejantes corruptelas; ni el Gobierno ni el Parlamento pueden cerrar los ojos ante hechos de esta clase, debiendo por de pronto manifestarse con absoluta claridad todos los antecedentes del asunto, á fin de que cada uno cargue con la responsabilidad en que pueda haber incurrido.

Un acto de energía que demuestre el sincero propósito de no dejar impunes hechos como los que se vislumbran á través de lo publicado, será mucho más útil é eficaz que cien decretos llenos de lisonjeras promesas y de felices anuncios en que, con

harta razón, hace ya tiempo que nadie cree.

Entre tanto, es de la mayor importancia que la prensa fije su atención en materia tan grave, á fin de que por lo menos llegue á todas partes la protesta contra un estado de cosas como el que revelan los hechos publicados.

La guerra

Continúa el avance

Paris 30.—Se ha recibido en San Petersburgo un despacho de Liao-Yang, en el cual se comunica la noticia de que la tercera división japonesa, procedente del Este, avanza rápidamente sobre aquella ciudad. El día 28 se hallaba en Lan dian-son, localidad situada á 13 millas de Liao-Yang. Los rusos se mantienen en las posiciones próximas á esta población, aguardando el combate que, según se cree, será decisivo. El objeto de los japoneses es cortar las comunicaciones rusas al Norte de Liao-Yang, mientras Kurapatkin opera con todas sus fuerzas en las inmediaciones de Hait-cheng.

La lluvia continúa cayendo á torrentes. Los caminos de la Manchuria están intranquilos, y el emplazamiento de la artillería se verifica con grandes dificultades.

Torpedero escapado de Port Arthur.

Niu Chuang 30.—El torpedero ruso *Bukoroff*, que salió de Port Arthur el martes por la tarde, ha llegado en la tarde de hoy á este puerto. Los tripulantes refieren que es exageradamente el parte dado por el almirante Togo, respecto al combate naval del día 23, asegurando que solo sufrieron averías de poca importancia un acorazado y un transporte. Han manifestado, además, que durante los cinco últimos días la escuadra rusa ha cruzado dos veces el golfo Petchilli.

Dáanse distintas versiones acerca de la vida del torpedero ruso, siendo la más fundada la que asegura que ha traído despachos del gobernador de la plaza para el general Kurapatkin. Los rusos de Niu Chuang celebran con grandes fiestas la llegada de su caza torpedero.

En Port-Arthur

San Petersburgo 29.—El general Stoessel, comandante general de Port Arthur, telegrafía que todo va bien en aquella plaza.

London 30.—De Tokio dicen que, por efecto de las lluvias, se han suspendido las operaciones en las inmediaciones de Port-Arthur.

Sin embargo, varias columnas de infantería, caballería y artillería japonesa ocuparon el domingo último las alturas de las cercanías de la bahía de Talien wan.

Incendio en Cronstadt

Paris 30.—Un telegrama de San Petersburgo manifiesta que en la noche del 29 al 30 y á consecuencia de la explosión ocurrida en Cronstadt, ha estallado un terrible incendio que ha destruido parte del arsenal y el laboratorio de química. Ahora ondea la creencia que se trata de un hecho criminal.

El descanso dominical y los periódicos

Sobre este asunto, leemos en *El Universo*: «Ayer tarde se hablaba, entre periodistas, de ciertos manejos que al parecer se realizan para introducir en el reglamento del descanso dominical cláusulas ó disposiciones que, hallándose en alguna contradicción con el artículo primero, que incluye á la prensa en la prohibición, puedan dar origen á reclamaciones que dificulten el cumplimiento de la ley por las empresas periodísticas.

No hay para qué decir que la noticia provocó la natural protesta de los partidarios del descanso, y que se hicieron comentarios muy poco favorables para los que en el seno del Instituto de Reformas sociales se deciden á hacer el juego de unos cuantos industriales no periodistas, á quienes la plana de anuncios y la defensa del perro chico interesan muchísimo más que el respeto á la ley y las conveniencias sociales.

Nosotros confiamos en que los vocales del Instituto, que supieron defender las justificadas pretensiones de los periodistas al discutirse el artículo primero, no se dejarán sorprender por los que, pensando piosamente, creemos que á su vez han sido sorprendidos por los empresarios.

Tengan entendido que ésta ya no es una cuestión de principios, sino una cuestión de ochavos.

EL CIRCO DE PARISH

Puede afirmarse que la función de anoche en el Circo ha sido el último *Jueves de gala* de la temporada, pues las aristocráticas damas que allí se veían anunciaban para fecha muy próxima el principio de su excursión veraniega.

De negro, por el luto de corte, y con una soberbia cadena de brillantes, aparecía la princesa Pio de Saboya. No lejos hallábase su hermana, la condesa de Castilleja de Guzmán con sus dos hijas. La elegantísima condesa de Rosdari estaba vestida de blanco, y de negro otra belleza del cuerpo diplomático extranjero, madame Margerie.

La marquesa de Squilache, dama que no suele concurrir mucho á los teatros, llevaba un precioso sombrero negro con azabache y una *aligrette* de ave del Paraíso; acompañábase la condesa de San Luis y la mar-

quesa de Casa Torres, radiantes ambas de hermosura.

La joven marquesa de Tenorio llevaba vestido y sombrero encarnados, éste inmenso y abundantemente guarnecido de plumas. Muy lindas las señoritas de Esteban Collantes, con grandes sombreros celestes y trajes blancos.

En un palco hallábase la condesa de Requena y las señoras de González Beltrán y de Peñalver, luciendo los enormes sombreros que hoy parecen de rigor.

De negro, con sombrero rojo, la marquesita de La Guardia, á quien acompañaba la marquesa de Hoyos Vincent.

La señora de Lombillo, tipo acabado de la belleza andaluza, vestía de celeste con sombrero del mismo color.

Muy bella la marquesa de Valdeiglesias, que cubría sus rubios cabellos con un sombrero de tul negro guarnecido de plumas y menudas rosas.

Estaban también en el Circo la duquesa de Plasencia; las marquesas de Santa María de Silveira, linda y elegante como siempre; Somoancho é hijas; viuda de Casa Torres, Ahumada, Bayamo, Aguiar, Dragón de Hajar, Outeiro, Vadillo é hijas, Montesagudo, Lagunas;

La encantadora condesa de Benomar, á quien acompañaba su madre; las condesas de Torre Arias, Esteban Collantes, San Félix Moral de Calatrava con las señoritas de López de Carrizosa; viuda de Arzacollar;

La embajadora de Inglaterra y señoras y señoritas de Arcos, Cuadra, con su lindísima hija; Santana, Orfila, Santos Guzmán, Silva, Domínguez, Primo de Rivera, Ezpeleta, Carvajal y Quesada, Valera, Castelló, Vargas-Machuca, Parrella y algunas más que sentimos no recordar.

MARRUECOS

La intervención de las aduanas marroquíes por Francia

Paris 30.—*Le Temps* anuncia que va á establecerse en Marruecos un servicio autónomo, bajo la dirección de M. Rognault, actualmente cónsul en Ginebra, y compuesto de dos agentes consulares franceses, dos interventores civiles tunecinos y dos agentes de aduanas, también tunecinos.

Este servicio estará encargado de representar en Tánger los intereses de los tenedores franceses de la deuda marroquí.

Los agentes procedentes de Túnez se ocuparán más especialmente de la intervención técnica de las aduanas en los puertos marroquíes cuyos ingresos se hayan dado en garantía del empréstito francés.

Los buques yanquis.—Los moros de Anghera

Tánger 30.—En virtud de haber dado cumplimiento Mahomed Torres á las reclamaciones de los norteamericanos, han salido los buques de guerra de esta nación.

La kábila de Anghera ha reclamado la libertad de los moros que, pertenecientes á ella, se hallan presos, amenazando, en caso contrario, con secuestrar europeos.

EL TRASLADO DE UN FISCAL

Disgusto del presidente del Congreso.

«Concediéndose importancia á la conferencia celebrada ayer por el ministro de Gracia y Justicia con el presidente del Congreso, de la cual dimos cuenta anoche en el *Balancé*.

Se trató en ésta, como dijimos, del traslado del fiscal de la Audiencia de Jaén, señor Aranda, protegido del Sr. Romero Robledo, á la Audiencia de Las Palmas.

Parece, según se dice, que el fiscal, señor Aranda, trató de recabar de la Sala de aquella Audiencia el sobreseimiento del proceso instruido por el Juzgado de Orezza, por la instrucción de maderas en el monte de Hortizuela, los Villares y otras propiedades circunstantes, que motivó procedimiento contra el diputado Sr. Bañón, la suspensión del ingeniero y el procesamiento de varias personas. Pedía también el fiscal que la Audiencia devolviera al Sr. Bañón las maderas de que se había incautado, valoradas en tres millones de pesetas, y la entrega de la fianza prestada, que ascendió á 280 000 duros.

Varias veces se había tratado de este asunto en la Audiencia de Jaén, y los anteriores fiscales, cumpliendo con las órdenes recibidas, daban cuenta de todos los incidentes al fiscal del Tribunal Supremo.

Parece que como el Sr. Aranda no ha dado cumplimiento á estas órdenes, se trató del asunto en el Consejo de ministros que se celebró ayer, acordando el Gobierno someter á la firma del Rey el decreto que publica la *Gaceta* de hoy trasladando á Canarias al Sr. Aranda. Acordó además el Gobierno enviar una comisión del Tribunal Supremo para que inspeccionara el proceso.

En la conferencia que celebraron ayer el presidente del Congreso y el ministro de Gracia y Justicia, el Sr. Romero Robledo protestó de la conducta seguida con él trasladando á un recomendado suyo sin darle ninguna noticia.

Interrogado por los periodistas, confirmó que había hablado de este asunto con el señor Sánchez de Toca y que su criterio es el siguiente: «Si ese funcionario ha sido prevaricador, no se ha hecho bien en trasladarlo, ha debido ser procesado inmediatamente. Si no ha prevaricado, ni el Gobierno ni nadie tiene derecho á ponerle un estigma al término de su carrera.

El Gobierno no afirma que haya sido prevaricador ese fiscal, y si ahora resultara que ha cumplido perfectamente con su deber, ¿en qué situación quedaba el Gobierno? ¿Es que desde el ministerio de Gracia y Justicia se puede marcar el rumbo que hayan de seguir los asuntos sometidos á los tribunales?»

Parece también que el Sr. Romero Robledo anunció al ministro de Gracia y Justicia que si algún diputado habla de este asunto

en la Cámara, ocuparía asiento en los escaños para protestar del traslado.

Por su parte, interrogado el ministro de Gracia y Justicia por varios periodistas, los contestó:

«Reordenarán ustedes el famoso corte de maderas del monte de Hortizuela, que dió mucho que hablar, que se instruyó un proceso y que vino un suplicatorio para poder procesar á un diputado. Desde entonces, todos los que han ocupado la fiscalía de Jaén han seguido la pista á tan importante asunto y han dado cuenta á su jefe, el fiscal del Supremo, que es el que tiene como propia su especial misión.

De repente, sin que haya comunicado cosa alguna el fiscal de Jaén, nos hemos enterado de que ha propuesto el sobreseimiento de la causa con todas sus consecuencias. Nos ha parecido el hecho de mucho bulto para que consintiéramos en que dicho representante del ministerio público consumara su propuesta en la vista, la cual estaba señalada para hoy.

Sin prejuzgar el acto de dicho funcionario, el Gobierno ha estimado prudente apartarlo de Jaén, y esta mañana ha firmado su majestad el decreto trasladándole á Canarias.

Esto es todo lo ocurrido, y así lo he referido al señor presidente de la Cámara.»

FRANCIA Y EL VATICANO

Declaraciones de M. Combes

Paris 30.—El presidente del Consejo de ministros, M. Combes, y el ministro de Negocios Extranjeros, M. Delcassé, han comparecido hoy ante la comisión de presupuestos de la Cámara de diputados, para dar su opinión en lo que respecta á los créditos pedidos, á fin de dotar la embajada de Francia cerca del Vaticano.

M. Combes ha dicho que reservaba su opinión para el día siguiente, cuando se discutiera el presupuesto de Negocios Extranjeros.

Insistieron algunos individuos de la comisión y M. Combes declaró que no volvería á Roma el embajador francés cerca del Vaticano.

Pidieron entonces otros diputados que se suprimiera, á lo cual se negó contestar concretamente el jefe del gobierno.

La comisión siguió luego discutiendo el crédito para la embajada, acordando pedir nuevas explicaciones al Gobierno.

Relaciones franco-hispanas

En la Cámara de Comercio francesa de Barcelona se han reunido los presidentes y delegados de la Cámara oficial de Comercio, Industria y Navegación, del Fomento del Trabajo Nacional, del Instituto Agrícola Catalán de San Isidro, del Circolo de la Unión Mercantil, de la Liga de Defensa Industrial y de la Cámara de Comercio francesa, quienes han constituido el comité catalán franco español, cuyo objeto es estudiar y proponer reformas en el arancel de Aduanas, en vista de mejorar las relaciones comerciales entre España y Francia.

Por unanimidad fueron elegidos para constituir la mesa los Sres. D. José Monegal y Nogué, D. Emmanuel Ges, presidente; D. Luis Ferrer y Vidal, D. Ignacio Girons, D. Jaime Serra Jané, D. Juan Cantarrell, D. Enrique Courtin, vicepresidentes; D. Joaquín Soler, D. Gerardo Sensat, vocales; secretario.

Al levantar la sesión se dirigió al señor presidente del Consejo de ministros y al embajador de la República francesa en Madrid, el siguiente telegrama:

«Participar á V. E. la constitución del proyectado Comité catalán franco-español que, oyendo interpretar la tendencia común de ambas naciones, se propone mejorar las relaciones comerciales entre países amigos y vecinos, dirigiéndonos á V. E. un respetuoso saludo.

Asistían al acto delegados de la Cámara Oficial de Comercio, Fomento, Trabajo Nacional, Instituto Agrícola Catalán de San Isidro, Circolo Unión Mercantil, Liga Defensa Industrial y Comercial y Cámara de Comercio Francés.—Emmanuel Ges, Luis Ferrer Vidal.»

EL TEMPORAL

Barcelona 30.—Al amanecer ha descargado una terrible tormenta, cayendo varias exhalaciones hacia la parte de Tibidabo y San Pedro Mártir.

No se sabe que hayan ocurrido desgracias personales. Se tienen noticias de haber descargado tormentas en algunos puntos de la provincia.

En Castellví y San Feliú de Llobregat, el pedrisco ha causado daños de consideración en la siega y en los viñedos.

Castellón 30.—Una tormenta que descargó ayer tarde sobre esta ciudad, causó grandes daños en los partidos de Fadrell y Almayra.

Llegan noticias de la provincia que acusan los daños ocasionados por el temporal en los partidos de San Mateo y de Morella. Junto al río Oaldes se ha encontrado el cadáver de un desconocido que pereció, sin duda, ahogado.

Una exhalación caída en Torre Miró ha matado 17 certeros.

De Sensal dicen que de los naranjos y frutales no ha quedado ni la hoja, y han sido arrasados completamente los campos de cáñamo, judías y hortalizas.

También han quedado perdidas las cosechas de algunos pueblos de la Sierra de Espadán.

Logroño 30.—Ayer á las dos de la tarde descargó en parte de este término municipal, hacia la ribera del Ebro, una fuerte tormenta, cayendo granizos de gran tamaño.

En los límites de Alava y Navarra la tormenta ha causado grandes daños en los viñedos. Los labradores están consternados, no sólo por los daños que en el plantío causan las tormentas, sino porque la persistente humedad impide se practiquen las faenas de la recolección.

Soria 30.—Nuevas tormentas han arrasado las cosechas en ocho pueblos de la provincia. En el llamado El Rojo se ahogaron 660

roses lanaras, y el río creció tres metros sobre su nivel ordinario.

Teledo 30.—Ha llegado una comisión del pueblo de Junco para solicitar del Gobierno auxilios que remedie la triste situación en que quedó el vecindario con motivo de la nube de piedra que descargó el día 27 y que arrasó la cosecha de los cereales y de las viñas y el fruto de 40.000 olivos.

Con ésta son tres las nubes de piedra que en este mes han descargado sobre dicho pueblo.

Valencia 30.—Se han recibido desoladoras noticias del terrible pedrisco que descargó ayer tarde en Alcira, Cullera, Sueca y Corbers.

Pasado mañana se reunirá la Diputación provincial para oír á un representante de los pueblos damnificados.

Las cosechas de arroz han sufrido grandes perjuicios.

Valladolid 30.—En las riberas del río Pisuerga, próximas á Valladolid, el temporal ha destruido por completo las hortalizas y los frutales, sumiendo en la miseria á los labradores.

En Simancas se han perdido las cebadas ya segadas y las próximas á segar.

En Pedrosa del Rey ha sucedido lo mismo abraseándose también los viñedos.

Zaragoza 30.—Se ha desbordado el río Quellas, inundado varios pueblos de la comarca de Tarazona.

Han sido destruidos varios puentes, incoordinando algunos pueblos.

Las pérdidas son de gran consideración. Es la tercera vez que se arrasan estos pueblos.

Calasparrá 30 (3 n.)—Alcalde á ministro: «Grandísima tormenta de pedrisco descargó ayer en este término, destruyendo cosechas de cereales, aceituna, vides, arbores, hortalizas y frutales, quedando la mayoría de los propietarios y labradores en la mayor miseria.»

DE PROVINCIAS

Un rayo en un Ayuntamiento

Zamora 30 (330 tarde).—Gobernador á ministro: «Anteayer cayó un rayo en la Casa-Ayuntamiento de Santa Colomba de las Carolinas, causando un voraz incendio que destruyó dicho edificio, la escuela y habitación de maestros, con documentos del archivo municipal.

No ocurrieron desgracias personales. Descarrilamiento León 30 (11 noche).—El tron 1 410 de mercancías, que debía llegar á ésta á las ocho de la noche, ha descarrilado á 100 metros del disco de Galicia de esta estación, á consecuencia de haber arrollado una res vacuna, interceptando la línea, sin que hayan ocurrido desgracias.

Homicidio

Villanueva del Arzobispo 30.—Estando el cabo de guardias municipales comunicando órdenes del alcalde al ganadero de ésta D. Tomás Pines, éste, después de decir que no obedecía las órdenes y proferir insultos á la autoridad, sacó una faca, con la que hirió al cabo perforándole el hígado. El cabo de guardias tuvo tiempo antes de morir de declarar quién era el agresor. Este ha sido detenido y se halla convido y confeso.

Romería sangrienta

Ferrol 30.—En una romería celebrada ayer rifaron varios individuos, acometiéndose con palos y navajas. Resultaron varios heridos, uno de ellos gravísimo. La Guardia civil persigue á los culpables.

Noticias de Barcelona

Barcelona 1.º.—Las barracas de los vendedores del mercado de San José aparecieron hoy ostentando rótulos, paños negros y dibujos macabros, como protesta del acuerdo tomado por el Ayuntamiento respecto á la subsata de dicho mercado. Además, los vendedores promovieron una fuerte escándalo, viéndose precisado á presentarse en aquel lugar el alcalde accidental, que hizo desaparecer los cartiles y rótulos.

En el Juzgado ha sido presentada una denuncia contra una curandera llamada *La Cristalina*, habitante en la calle de Blanco, número 72, de la barriada de Sans.

El denunciante la acusa de haberle vendido por cuatro pesetas una medicina que le produjo terribles dolores y angustiosos vómitos, obligándole á guardar cama.

La policía ha practicado un reconocimiento en casa de la curandera, incautándose de varios frascos de específicos y deteniendo al licenciado en Medicina D. Buenaventura Masson, quien declaró que cobraba 30 pesetas manuales, abonadas por *La Cristalina*, por dar carácter legal á sus apariciones curativas.

Fué igualmente detenido el esposo de la curandera.

Ésta ha desaparecido.

Desórdenes en Castellón

Castellón 30.—Al anochecer se formaron grupos frente al hermoso edificio de la plaza de Castelar, donde se halla instalado el café Suizo, comentando una lápida colocada en dicho edificio.

Entrada la noche, los grupos engrosaron bastante, dirigiéndose á la casa donde reside D. Juan Cebrián, rico propietario, dueño de aquel edificio.

Allí prorrumpieron en gritos de «¡Muera!», seguidos de una enorme lluvia de piedras, que hicieron caer los cristales hechos pedruzcos y rompieron los faroles cercanos á la casa.

Como el motín aumentaba y arreciaba también la piedra, la autoridad ordenó la salida de la Guardia civil, cuya fuerza se ha posesionado de las inmediaciones de la casa apedreada para desalojar las calles.

Las familias que residen en el mismo edificio que el dueño del café han pedido auxilio á la autoridad.

El alcalde acaba de publicar un bando exortando á los amotinado á que se retiren á sus casas. Anuncia que mañana será quitada la lápida que ha ocasionado el motín. Hay un niño herido.

LA GACETA

Publicó la de ayer las disposiciones siguientes:

Hacienda

Reales decretos trasladando a la plaza de delegado de Hacienda en León a D. Juan Ignacio Morales...

Agricultura

Reales órdenes resolviendo expedientes de condonación de multas a la Compañía del ferrocarril del Norte.

Publica la de hoy las siguientes disposiciones:

Gracia y Justicia

Real decreto trasladando a la plaza de magistrado de la Audiencia de las Palmas a D. Francisco de Aranda y Ortiz...

Idem declarando renunciado a los efectos de lo preceptuado en el real orden de 11 de Junio...

Guerra

Reales decretos concediendo la gran cruz de la Orden de San Hermenegildo al general de brigada D. Florencio Ocaña...

Reales órdenes referentes a nueva expedición de documentos por extravío de los primitivos...

Hacienda

Real decreto autorizando al ministro de Hacienda para presentar a las Cortes un proyecto de ley...

Reales decretos jublando a D. Manuel López Romo, administrador de la Aduana de Bilbao...

Real orden declarando que el tipo medio del cambio en la segunda quincena del mes de Junio...

Instrucción pública y Bellas Artes. Real orden nombrando el Tribunal que ha de juzgar las oposiciones...

estudios en el extranjero los alumnos de las Escuelas Normales de Maestros.

NOTICIAS

Alimentos adulterados

Por estar en malas condiciones para el consumo, han sido decomisadas últimamente las siguientes substancias alimenticias:

Jarabe de zarza, en las tabernas de las calles de León, 5, y Núñez de Arco, 6. Carne de vaca, Moratín, 1, carnesería. Jamón, Alcalá 148, ultramarinos. Conservas, León, 23, ídem. Fideos, Atocha, 47.

Denuncia

Venancio Martínez, dueño de la fábrica de patatas fritas establecida en la calle de Erpeoz y Mins, denunció en el Juzgado a su dependiente Joaquín Montero...

Caida

Al caer en su domicilio, calle de Mirasol, núm. 18, bajo, Juana Aldas de cincuenta años, se produjo una herida de seis centímetros en la región frontal, grave.

Versaño

Han salido: para Sobremozos, D. Enrique A. Beniz; para los Baños de Arbitio, el señor conde del Campo Giró; para Torrejón de Velasco, D. Gerardo Martín; para Llodio, el señor marqués de Urduliz; para Victoria, D. Lorenzo Moret; para Biarritz, la señora condesa de Casa Valencio; para Ujo (Asturias), D. Antonio Cruzado; para Santón, don Andrés López; para San Sebastián, el señor duque de la Roca, y para San Rafael (Segovia), el señor conde de Melgara.

Monumentos

La Diputación provincial de Barcelona, en su última sesión, ha acordado contribuir con 7.500 pesetas a la construcción abierta para erigir un monumento a D. Emilio Castelar.

También acordó contribuir con igual cifra a la erección del monumento a Pi y Suñer, y con 2.000 al de D. Marcos Mir.

Asociación para la enseñanza de la mujer

En esta Asociación se ha verificado esta tarde el ejercicio de despedida de las alumnas que han asistido a sus escuelas durante el curso que acaba de terminar...

La entrada es pública.

rancel impedía ver a la cuadrada japonesa se acercaba.

Esta salió de Tokio con rumbo Norte, y regresó por la tarde, sin haber encontrado a la cuadrada rusa.—Fabra.

El «Delphin»

San Petersburgo 1.º.—Después de lo que se pone a flote el torpedero «Delphin» y cuando se estaba procediendo a extraerle el agua, produjo una nueva explosión de bomba de combustión y de la cual resultaron ligeramente heridos cuatro tripulantes.

Noticia desmentida

Mukden 1.º.—Es infundado completamente el rumor de un desastre naval, sufrido por los rusos en Port Arthur.

Todos los buques de la cuadrada regresaron a la bahía indomada, excepto el hecho de dos torpederos que quedaron ligeramente averiados.—Fabra.

DE BARCELONA

Subasta de barracas.—Consejo de guerra.—Periódico desparecido.

Barcelona 1.º (3 tarde)

Esta mañana se ha efectuado la subasta de las barracas del mercado de San José sin incidentes de importancia.

Mañana se celebrará un Consejo de guerra contra el propagandista libertario Ignacio Clavil, por el delito de coleccionar folletos.

Ha dejado de publicarse «La Dinastía», órgano del partido conservador de que es jefe el Sr. Planas y Casals.—Mencheta.

SUCESOS

Incendio

En la tahona establecida en la calle de Zúñiga, números 17, 19 y 21, se inició esta madrugada un incendio, siendo sofocado por el cuerpo de bomberos poco tiempo después...

La causa del incendio fué el haber prendido las lamas del horno unas maderas, quemándose uno de los tabiques.

Suicidio

Uno de los guardias de la Moncloa dió conocimiento de que en los alrededores del Palacio viejo se había suicidado un hombre, disparándose un tiro.

Se ignoran más detalles del suceso.

TRIBUNALES

Amores que matan

Una vez más se ha visto ocupado el banquillo por uno de tantos guapos que quieren hacerse amar a la fuerza...

Esto es el caso de Luis del Río Pérez (4) Dibujos, el procesado que ha comparecido esta tarde en la sección 4.ª.

Si crimen es uno de tantos, por desgracia vulgar, como se ven con desahogada frecuencia.

Ni más pasión, ni mayores arrebatos, ni más poesía que en éste ó el otro caso de los que hace poco ó mucho tiempo han defilado por la cénica judicial.

Si algo nuevo á compasión en el proceso de hoy, es la edad de los protagonistas del drama.

Eugenia Torres, que así se llamaba la víctima, conoció a Luis cuando éste ejercía el modesto oficio de organillero.

Ambos jóvenes simpatizaron y bien pronto entraron en relaciones en un período de intimidad al que quisieron poner término los padres de Eugenia recluyéndola en el Asilo de las Trinitarias.

Alf permaneció Eugenia hasta que pudo burlar la vigilancia de las monjas y huir en busca de su amante.

Unidos ya Eugenia y Luis, decidieron ocupar su nido en casa de los padres de él, donde se dirigieron y en donde fueron admitidos sin tener que vencer para ello grandes dificultades.

Luis volvió a su oficio de carpintero y todo fué bien durante algún tiempo.

Pero una mañana ennegreció el cielo más ó menos puro de aquellos amores, Luis levantóse malhumorado; su amante lo miró. Ambos disputaron. Disputa de chiquillo sin fundamento, que nadie pudo presumir que acabará trágicamente.

Por un alarde de coquetería, ó por un impulso de sinceridad, que no supo ó no quiso reprimir, Eugenia manifestó deseo de abandonar a su amante. Luis se excitó y rechazó desatendido el desayuno que Eugenia le acababa de servir.

Adorando esto con unos añoses, no faltará con quien vivir mejor que contigo.

Y el hombre, ciego de ira, cogió un cuchillo, supremo argumento de amor para ciertas gentes, y en él dió tan bárbaro golpe a su querida, que a pesar de ser el arma de punta roma, penetrando por el lado izquierdo de la región cervical, a la altura de la raíz del omebro, después de atravesar los tejidos blandos, seccionó la médula por entre la segunda y la tercera vértebras, llegando a herir el lóbulo izquierdo de la masa encefálica.

Eugenia murió casi instantáneamente. Su marido huyó á tiempo que Eugenia caía a tierra.

El cuchillo quedó tan clavado en aquella ligera cabecita, que al practicar la autopsia hubo necesidad de aserrar las vértebras que lo retenían fuertemente preso.

Luis se dirigió al taller donde trabajaba, pero en el camino reflexionó que debía haber herido á Eugenia, y contó lo ocurrido á su maestro. Por consejo de éste dirigióse á la Casa de Socorro, donde quedó detenido.

Casi todo esto refirió hoy á los jurados Luis del Río, llorando á lágrima viva.

Sus sollozos impresionaron á las almas sensibles que lo escuchaban. Omatos han visto un día y otro desfilir por las salas de justicia matadores de mujeres, no sintieron otra cosa que la natural compasión que inspira todo aquél á quien su desgracia ocooca en análogo trance.

El fiscal, Sr. Sartor; el acusador privado, Sr. Muñoz Torroba, y el defensor, Sr. Ruiz de Grijalba, preguntaron luego á Luis del Río buscando cada cual una explicación del hecho en consonancia con sus respectivas conclusiones.

El procesado contestó á todos que estaba

diego, que no se pudo dar cuenta ni supo lo que se hacía. No recuerda detalles. Cogió el cuchillo inconscientemente.

El acusador privado le preguntó: «No había por allí otros objetos, vasos, botellas? Por qué no cogió Vd. uno de ellos y no el otro?»

Se lo leen sus declaraciones sumarias, y explica la contradicción entre ellas y la de hoy, diciendo que al prestar la primera rodeaba mucha gente, que le aturdió, llamándole asesino, y que luego le aconsejó su primer abogado que declarase así.

Algunos jurados pregunta con poco acierto.

«Le coup du torero»

Los médicos forenses que comparecen luego, describen minuciosamente la herida que presentaba Eugenia Torres.

Gráficamente la explican diciendo que Eugenia murió de un desahelco.

Se trata de una lesión singularísima que ha ocasionado de mil circunstancias para producir tal efecto. Esto sólo ocurre en uno de mil casos.

El Sr. Muñoz Torroba procura encontrar fundamento para sostener la tesis, y á éste fin dirige varias preguntas á los peritos, que éstos contestan afirmativamente.

Eugenia pudo y debió apercibirse de la agresión de que era objeto, y cuando el acusador se resignaba con su suerte, una pregunta de la defensa vino á darle armas que seguramente esgrimirá mañana.

Consignó el Sr. Ruiz de los peritos que afirmase que Eugenia tuvo necesariamente que ver el movimiento de su agresor, aun cuando no le mirase; pero después de esta hábil pregunta se dejó llevar á hacer esta otra.

«Fué por tanto, lo rapidísimo del movimiento de Luis del Río lo que impidió á Eugenia defenderse?»

El doctor Carceles, uno de los jurados, pregunta también á los peritos y también sin acierto, aun cuando en él y en los otros jurados haya de aplaudirse el buen deseo.

El resto de la prueba

Lo constituyeron declaraciones sin interés. No apareció por ninguna parte el menor indicio de la infidelidad de Eugenia, que se había anunciado que se descombrirían hoy.

El maestro del procesado informó al tribunal de que el «Dibujos» era un buen muchacho, muy trabajador, que sólo se agarraba al orgullo cuando le faltaba trabajo.

Modificación de conclusiones

A última hora modifican las partes sus conclusiones.

El fiscal no aprecia ya la atenuante de arrebató que antes estimaba; califica el hecho de homicidio sin circunstancias.

El acusador hace nueva relación de hechos.

La defensa, además de la eximente de fuerza irresistible, alega las atenuantes de arrebató, falta de intención y provocación por parte de la víctima.

Mañana terminará el juicio, comenzando la sesión por los informes.

Hay gran curiosidad por oír al Sr. Grijalba, de quien todos esperamos un discurso muy elocuente.

Un pleito de la Casa Real

La falta de espacio nos impide dar cuenta del brillante debate sostenido en la Sala 1.ª de lo civil de la Audiencia por el joven abogado D. Avelino Montero Villegas...

El Real Patrimonio con los Sres. Peña y Marina.

Bachiller Cerchele.

CONGRESO

Sesión del 1.º de Julio de 1904

Abrió á las tres y cuarto, presidiendo el Sr. Romero Robledo, y sin que haya en el salón ningún ministro. Dos ó tres diputados ocupan los escaños.

Apens aprobada el acta se procede reglamentariamente al sorteo de secciones.

Ruegos y preguntas

A las cuatro y cuarto termina el sorteo de secciones. La Cámara está bastante concurrida, y en representación del Gobierno asisten los ministros de la Gobernación, Gracia y Justicia ó Instrucción pública.

Después de ruegos formulados sobre asuntos de eseos interés por varios diputados, ocupa en el banco azul su asiento el señor Maura.

Las tribunas están muy concurridas.

La traslación de un fiscal

El Sr. Bergamín anuncia que ha de comparecer del traslado á Canarias del fiscal de la Audiencia de Jaén, Sr. Aranda. Como motivo de este traslado se han hecho algunos juicios y consideraciones nada favorables para el interesado, respecto al ministro que explique las razones que para este traslado hayan existido, y por qué no se facilitó á la prensa dicha noticia.

El ministro de Gracia y Justicia. Ee traslado está completamente ajustado al orden legal, y más aún al moral. Df orden de que no se diera noticia de ello hasta que apareciera publicado en la Gaceta; pero cuando á última hora de la tarde me enteré en el Congreso de que era conocido el asunto, me extraje de ello, y al enterarme de los comentarios de que estaban rodeándole, me apresuré á rectificarlos.

El Sr. Bergamín. El caso es de bastante importancia, y abundo una interpeleación.

El ministro de Gracia y Justicia. Yo la acepto en el momento, si la presidencia quiere.

El señor Presidente. Ea las interpeleaciones, á quien toca resolver es al Gobierno, y por lo tanto, puesto que S. S. parece aceptarla tiene la palabra el Sr. Bergamín.

El Sr. Bergamín recuerda la famosa causa de Horticola por corta de pinos y el suplicatorio presentado á las Cortes para procesar al diputado Sr. Bañón.

La forma en que se presentaba ese suplicatorio llamó desde luego mi atención, y á pesar de tratarse de un caso que pudiera ser delito común, y en modo alguno político, me opuse á él, mientras mis compañeros de comisión creían conveniente que se concediera.

Consta que no he sido, ni seré, abogado del Sr. Bañón.

Cuando se trató de este suplicatorio, formulé voto particular por entender que en todo caso, ante quien debía comparecer como tal representante del país, era ante el Tribunal Supremo.

Hace después una detenida relación de la causa formada por la corta de pinos en Horticola, de la que resulta no ser propietario de la finca el Sr. Bañón, sino arrendatario. Las maderas cuerpo del delito se detuvieron, pero además se cogieron otras que no eran del Sr. Bañón.

Este asunto se iba á ventilar ahora en la

Audiencia de Jaén, de la que era fiscal mi amigo Sr. Aranda, que fué magistrado de Mérida. Nosotros deseábamos que al ascender quedara en Málaga; pero esto no pudo ser, y se envió al punto más inmediato.

De la honorabilidad del Sr. Aranda se puede pedir informes á todos, pues habrá magistrados más honrados, más, no. Podrá equivocarse; dirá que sí, jamaa.

Era el Sr. Aranda conocido del Sr. Bañón y éste lo recomendó un asunto, cosa que no podrá extirpar á ningún diputado, pues todos nos hemos hecho recomendaciones unos á otros.

Se vió la inacción del auto de procesamiento, y el Sr. Aranda estimó que debía revocarse.

Dirigiéndose al ministro de Gracia y Justicia, dice que el Gobierno podrá imponer un criterio á los fiscales en un asunto político, pero no en los demás, y sin embargo, por haber hecho este acto el fiscal de Jaén ha sido separado violentamente de su cargo y trasladado á Canarias en castigo.

Además, con este el señor ministro pretende imponer á la Sala de la Audiencia de Jaén, pues en virtud de lo que ha visto realizado con el Sr. Aranda, no podrá fallar con independencia.

Lo que yo he hecho no deja al Sr. Aranda ni medios de vindicarse honra, porque le lógico hubiera sido que lo dejara castigar, en caso de haber delinquido.

Es el Sr. Sánchez de Toca un espíritu de marino en el ministerio de Gracia y Justicia, y en virtud de sus famosos decretos sobre excedencia, los magistrados de Jaén temerán, si no complacen al ministro, quedar excedentes.

(La Cámara sigue con gran atención al orador.)

Es inaudito lo realizado, pues se adelantó S. S. aun al fallo de la Sala para juzgar al fiscal. Pasa que esto se hubiera hecho cuando se tratara de una sentencia definitiva é irrevocable; pero no tiene explicación posible en este caso.

No se pudo dejar la honra de una persona en entredicho, y sería conveniente que el ministro de Gracia y Justicia buscara los medios de reparar la injusticia que ha cometido. (Muy bien.)

El señor ministro de Gracia y Justicia. La primera parte del discurso de su señoría ha sido un alegato en defensa del voto particular al procesamiento del señor Bañón, y yo no he de entrar en ese asunto que no me compete.

Lo que á mí me interesa es ocuparme de las razones que motivaron el traslado por telegrama antes que por decreto del fiscal de la Audiencia de Jaén, Sr. Aranda.

He examinado los antecedentes de ese señor, que son muy buenos, pero en este caso, con lo que ha realizado, ha faltado á los preceptos de la ley Orgánica. (Sensación.)

Precisamente este Gobierno estaba muy preocupado por la alarma administrativa, y procuramos que esto cesara, recomendando á todos los funcionarios un especial cuidado, y más aún á los que entendían en el asunto que nos ocupa, por haber sido objeto de grandes comentarios y ocuparse de ello las Cortes.

Servía entonces el cargo de fiscal en Jaén una dignísima persona, de cuya honradez y celo se dan raros casos en la administración de justicia. (Grandes rumores.) No comprendo á qué viene esos rumores, pues lo que he dicho es que ha cumplido sus deberes en grado heroico, cosa que no es común.

En una de las ocasiones que este señor estuvo en Madrid, me hizo notar que había algo extraño en esta causa; pues entre otras cosas figuraba una prueba pericial que le parecía falsa, pues no hubo ni tiempo material para hacerla.

El Sr. Burrell. Es exacto.

El señor ministro de Gracia y Justicia. Agradezco que así lo afirme S. S. visto de tanta más calidad, cuanto que entonces era el Sr. Burrell director general de Agricultura.

Así las cosas, el 15 de Junio ascendió el Sr. Aranda á fiscal de la Audiencia de Jaén. Sus antecedentes en la carrera son buenos, pues entró en el cuerpo hace cuatro ó seis años por el cuarto turno. (Rumores.)

El fiscal que ocupaba informó detenidamente al nuevo de todos los asuntos y en especial del monte de Horticola. Comenzáronse á correr informes entre los abogados del Estado de que se iba á solicitar el sobresimiento y estaban alarmados. Entonces pregunté telegráficamente al presidente de la Audiencia, y éste me contestó que era cierto. El fiscal preguntó entonces al Sr. Jaén lo que hubiera, y éste, en un largo escrito, dijo que en la vista se habían presentado tales pruebas que fueron causa de que retirara la acusación.

El presidente de la Audiencia me escribió diciendo que además ha hecho demanda extensiva á que el Congreso retirara el suplicatorio pendiente.

Yo no sé si la intención ha sido mejor ó peor, pero sí he de explicar el fundamento del traslado.

Este es completamente legal, pero estaba moralmente obligado á ello, por todos los accidentes de esta causa, pues había que ver lo que diría la opinión en el asunto de esta naturaleza se resolviera por un fiscal en ocho días, cuando para estudiarlo sólo barían falta muchos más. Figúrese S. S. lo que la opinión iba á decir. (Muy bien en la mayoría.)

Creo que el mayor favor que puedo hacer á los que le recomendaron es lo que he realizado.

Me llama S. S. pequeño dictador en Gracia y Justicia, y puede ser que lo sea; pero en lo que no es justo es en sospechar que yo decreté las excedencias de magistrados á capricho, y desafío á S. S. á que me oíe un sólo oso.

Defiendo el sistema que sigue en la provisión de vacantes en la magistratura, é insisto en que con lo hecho ha favorecido más que perjudicado al Sr. Bañón.

El señor Presidente. Creo que la interpeleación debe terminar aquí hoy ó pasar á la orden del día.

(Varios diputados de la mayoría. No, no, que siga.)

El Sr. Gasset. He de intervenir para recoger algunas de las observaciones del discurso del Sr. Bergamín, pues al hablar de la legítima propiedad de las maderas del señor Bañón, resultaba que se usaba por lo menos de ligereza al ministro que acordó su detención.

Como ese ministro fué yo protesté de ello, pues sin querer perjudicar á nadie era indudable que había que proceder como lo hice, pues en los actos denunciados había evidente perjuicio para el Estado; pues aun suponiendo y aceptando que algunas fueran del Sr. Bañón, había más de otras 100.000 toneladas y admitidas.

El Sr. Bergamín, al rectificar, estima que debió antes de esa detención de las maderas dilucidarse la cuestión de la propiedad.

El Sr. Frade y Páncico. Eso; y mientras tanto las maderas navegando y vendiéndose.

El Sr. Bergamín censura que sin haberse oído al fiscal ni dicho éste qué documentos probatorios tenía, se lo haya trasladado en la forma que se ha hecho.

El ministro de Gracia y Justicia. Lo que nadie podrá explicarse es la prisa que

EDICION DE LA NOCHE

La catástrofe de Nueva York

Justicia rápida

La prensa de Nueva York afirma que ya ha dictado su veredicto el jurado encargado de la información relativa á la catástrofe del barco General Slocum.

En él se declara responsable criminalmente al capitán del buque, se acusa al segundo de cobardía y se dispone pase el asunto el inspector de la navegación á las autoridades federales. El presidente del jurado ha dictado mandamientos de prisión contra el director y oficiales de la Compañía.—Fabra.

El señor conde de Esteban Collantes pide que la ley no tenga efecto retroactivo. El Sr. Landeche, de la comisión, le contesta para explicar algunas palabras que pronunció al rechazar las enmiendas del orador.

El señor ministro de Hacienda expone que no tendrá la ley efecto retroactivo, en cuanto al impuesto de fabricación, pero sí para el de circulación, para el de consumo, que tendrá que pagar el que saque el alcohol de la fábrica.

Contestando al Sr. Navarro Riverter, manifestó que el actual proyecto es desproporcionado á sus deseos, porque las leyes hay que hacerlas teniendo en cuenta el país y el tiempo.

Expresa que la industria alcohólica no debe temer tanto por ella, por cuanto su interés está unido al de la Administración; lo único que hay que pedir es que cumpla la ley.

Y queda el proyecto sobre la M-sa, pendiente de votación definitiva, y á las ocho y cinco minutos se levanta la sesión.

SESIÓN DE HOY

En presencia de tres señores senadores, abre la Sr. Azcárraga á las tres y media. El banco del Gobierno está desierto. Sin ninguna pregunta, éntrase en el

ORDEN DEL DÍA

Y se procede al sorteo de secciones. Terminado éste, pñense á debate el proyecto de ley modificando el art. 29 de la ley de expropiación forzosa.

El Sr. Dávila combate el dictamen, extendiéndose en largas consideraciones para probar que la modificación que se dispone pone en desacuerdo el artículo con el resto de la ley, de forma que ó no debe reformarse, ó nada ó debe reformarse la ley totalmente.

El Sr. Landeche (D. Fernando) le contesta en nombre de la comisión.

El Sr. Rosell interviene para alusiones, afirmando la necesidad de modificar el artículo 29.

El señor marqués de Vivel, en nombre de la comisión, admite un parte y rechaza Santo Mauro.

El señor duque de Santo Mauro apoya la totalidad de su enmienda.

El señor marqués de Vivel le contesta. El señor ministro de Agricultura interviene en el debate.

El señor duque de Santo Mauro retira su enmienda.

El señor marqués de Aguilar de Campo hace constar que una parte de ella está admitida por la comisión y forma parte del dictamen.

El Sr. Suárez Inclán apoya otra enmienda.

El Sr. Martínez Pardo, de la comisión, lo contesta, impugnándolo. Se suspende esta discusión.

Se vota definitivamente los proyectos de ley aprobados ayer, entre ellos los de sáculos, caminos vecinales y concesión de varios créditos al ministerio de Instrucción pública.

Y á las siete y cuarenta se levanta la sesión.

FRANCIA EN MARRUECOS

Policía argelina á Tánger

Londres 1.º.—Telegrafían de Tánger á The Times que la legación de Francia y el Sultán han acordado la introducción de un cuerpo de policía argelino en Tánger.

Para la época de la próxima llegada del consejero financiero francés, el Sultán ha prometido mejorar mucho la Hacienda del Imperio.

Las colonias europeas se hallan ahora muy satisfechas.—Fabra.

SENADO

(Término de la sesión de ayer)

El señor presidente del Consejo manifestó que él consideró al proyecto, en el Congreso, de vida ó muerte para el Gobierno, porque las cosas le han nacido dentro del Parlamento, y en aquel momento estaban muy solicitados los diputados; pero que

tenía el fiscal de Jaén para retirar la acusación...

Yo estimo que en los tribunales y funcionarios de justicia debe haber siempre el mayor celo y diligencia...

El Presidente: No habiendo ningún otro diputado que tenga pedida la palabra, se acuerda pasar a otro asunto.

ORDEN DEL DIA

Se aprueban en votación definitiva los proyectos de ley...

Autorización al ministro de la Guerra.

Según la discusión de este proyecto de ley, continuando el Sr. Galarza...

El Sr. Crespo de Lara contesta al señor Galarza...

El Sr. Aznar combate el artículo.

El Sr. ministro de la Guerra le contesta...

NOTICIAS PARLAMENTARIAS

Las admisiones temporales

Los señores y diputados agrícolas se han reunido hoy...

Se examinó detenidamente el asunto, reconociendo los reunidos...

También acordaron visitar a los señores Maura y Oms...

La comisión general de presupuestos del Congreso...

El Sr. Oms le manifestó que él no haría nada...

AYUNTAMIENTO

Revisión de las modistas

Una comisión de modistas ha visitado este mañana al alcalde...

También le pidieron autorización para que los inspectores...

El Sr. Ruiz les prometió complacerles en cuanto a la primera...

Los puestos de leche. Sin incidente de ninguna clase...

De Valencia

Peregrinación.—Crimen

Esta madrugada, a las tres, han salido en tren especial...

También esta madrugada, a las tres, se ha cometido un crimen...

Decomiso de tabaco

Esta madrugada los carabinieri sorprendieron en la playa...

Soriantistas a Madrid

Los amigos políticos del Sr. Soriano, gestiona la organización...

El asunto Perdicas

Agradecimiento de los Estados Unidos. París 1.º—En el Consejo...

La escuadra japonesa. Mukden 1.º—La escuadra japonesa, después de bombardear...

EN SAN JUAN DE DIOS

Después del motín.—Fuga.—Altas.—Preocupaciones.

A las dos y cuarto de la tarde se escapó del establecimiento...

de la inspección dirigida al Ayuntamiento de Valencia.

El Sr. Bergamín fué escuchado con mucha atención por la Cámara...

El Sr. Bergamín fué escuchado con mucha atención por la Cámara...

El Sr. Bergamín fué escuchado con mucha atención por la Cámara...

El Sr. Bergamín fué escuchado con mucha atención por la Cámara...

El Sr. Bergamín fué escuchado con mucha atención por la Cámara...

DE PALACIO

Los Príncipes de Asturias visitaron en la tarde de ayer las obras...

Mañana irá el Sr. Sánchez Capuchinos a Palacio, con objeto...

S. M. el Rey ha firmado los siguientes nombramientos...

Gentilhombres de cámara con ejercicio y servidumbre...

Gentilhombres de cámara con ejercicio: D. Joaquín Santa María...

Mañana irá el Sr. Sánchez Capuchinos a Palacio, con objeto...

Mañana irá el Sr. Sánchez Capuchinos a Palacio, con objeto...

Mañana irá el Sr. Sánchez Capuchinos a Palacio, con objeto...

Mañana irá el Sr. Sánchez Capuchinos a Palacio, con objeto...

Nombramientos de Obispos

El ministro de Gracia y Justicia ha facilitado hoy la siguiente nota:

S. M. el Rey, con fecha de 31 de Diciembre de 1903...

Ha asistido a la reunión el presidente del Consejo...

Teniendo en cuenta que existe una ley de 1876 autorizando...

El dictamen ha sido leído a última hora en la sesión de hoy.

En el Senado esta tarde se han votado definitivamente...

Esta tarde ha vuelto a reunirse en el Senado la comisión...

En el pueblo de Alcolea (León), se han amotinado varias mujeres...

Elaborado fué apaciguado fácilmente por la Guardia civil.

La enseñanza congregacionista. París 30.—En el Senado...

Ha sido denunciado el último número del periódico Tierra y Libertad...

El León XIII.—Ha salido de este puerto para Nueva York...

En Haití.—El presidente de la República de Haití...

Balance del día

El presidente del Consejo, en su despacho de hoy con el Rey...

Mañana a primera hora se reproducirá el debate acerca...

Los diputados que suscriben tienen el honor de proponer...

de la inspección dirigida al Ayuntamiento de Valencia.

El Sr. Bergamín fué escuchado con mucha atención por la Cámara...

El Sr. Bergamín fué escuchado con mucha atención por la Cámara...

El Sr. Bergamín fué escuchado con mucha atención por la Cámara...

El Sr. Bergamín fué escuchado con mucha atención por la Cámara...

El Sr. Bergamín fué escuchado con mucha atención por la Cámara...

DE PALACIO

Los Príncipes de Asturias visitaron en la tarde de ayer las obras...

Mañana irá el Sr. Sánchez Capuchinos a Palacio, con objeto...

S. M. el Rey ha firmado los siguientes nombramientos...

Gentilhombres de cámara con ejercicio y servidumbre...

Gentilhombres de cámara con ejercicio: D. Joaquín Santa María...

Mañana irá el Sr. Sánchez Capuchinos a Palacio, con objeto...

Mañana irá el Sr. Sánchez Capuchinos a Palacio, con objeto...

Mañana irá el Sr. Sánchez Capuchinos a Palacio, con objeto...

Mañana irá el Sr. Sánchez Capuchinos a Palacio, con objeto...

Nombramientos de Obispos

El ministro de Gracia y Justicia ha facilitado hoy la siguiente nota:

S. M. el Rey, con fecha de 31 de Diciembre de 1903...

Ha asistido a la reunión el presidente del Consejo...

Teniendo en cuenta que existe una ley de 1876 autorizando...

El dictamen ha sido leído a última hora en la sesión de hoy.

En el Senado esta tarde se han votado definitivamente...

Esta tarde ha vuelto a reunirse en el Senado la comisión...

En el pueblo de Alcolea (León), se han amotinado varias mujeres...

Elaborado fué apaciguado fácilmente por la Guardia civil.

La enseñanza congregacionista. París 30.—En el Senado...

Ha sido denunciado el último número del periódico Tierra y Libertad...

El León XIII.—Ha salido de este puerto para Nueva York...

En Haití.—El presidente de la República de Haití...

Balance del día

El presidente del Consejo, en su despacho de hoy con el Rey...

Mañana a primera hora se reproducirá el debate acerca...

Los diputados que suscriben tienen el honor de proponer...

de la inspección dirigida al Ayuntamiento de Valencia.

El Sr. Bergamín fué escuchado con mucha atención por la Cámara...

El Sr. Bergamín fué escuchado con mucha atención por la Cámara...

El Sr. Bergamín fué escuchado con mucha atención por la Cámara...

El Sr. Bergamín fué escuchado con mucha atención por la Cámara...

El Sr. Bergamín fué escuchado con mucha atención por la Cámara...

BOLSA

NOTICIA OFICIAL DEL 1.º DE JULIO DE 1904 COMPARADA CON LA DEL DIA ANTERIOR

Últimos precios

Table with columns: Día 30, Día 1, Diferencia. Rows include 4 0/0 Interior, 5 0/0 Exterior, 5 0/0 Amortizable, etc.

Después de la Bolsa

Cierre.—4 por 100 interior, fin de mes, 77.27...

Boisa de Barcelona. Barcelona 1.º (16.55).

Interior, 77.22.—5.0 Amortizable, 97.82.

De la Agencia Fabra. París 1.º—Apertura de la Bolsa...

Londres 1.º—Exterior español, 86.50.

ADVERTENCIA

Nuestros suscriptores de Madrid que se ausentan...

Bastará que abonen por anticipado el importe...

El termómetro del Sr. Aramburo, calle del Príncipe...

A las ocho de la mañana, 19º sobre 0.

A las doce de la tarde, 29º sobre 0.

A las cuatro, 27º sobre 0.

La máxima fué de 32º sobre 0.

La mínima fué de 17º sobre 0.

El barómetro marca 713.—Buen tiempo.

TEATROS

Zarzuela. Los autores de Venus Salón...

El público, que llenaba totalmente el teatro...

La bella Montecito, que debutaba anoche como triple...

No obstante lo dicho, la nueva reforma de Venus Salón...

Jardines del Buen Retiro. Esta noche se pondrá en escena...

En la tarde de pasado mañana domingo se pondrán en escena...

El Sr. Bergamín fué escuchado con mucha atención por la Cámara...

El Sr. Bergamín fué escuchado con mucha atención por la Cámara...

El Sr. Bergamín fué escuchado con mucha atención por la Cámara...

El Sr. Bergamín fué escuchado con mucha atención por la Cámara...

El Sr. Bergamín fué escuchado con mucha atención por la Cámara...

El Sr. Bergamín fué escuchado con mucha atención por la Cámara...

El Sr. Bergamín fué escuchado con mucha atención por la Cámara...

tan ostensible se ha presentado en los centros fabriles de España...

El gobierno mejicano acaba de repartir una considerable cantidad...

Asérgase que este árbol es muy rústico, de rápido crecimiento...

Estas son obtenidas por un procedimiento distinto del ideado por M. Lippman...

Estas son obtenidas por un procedimiento distinto del ideado por M. Lippman...

Estas son obtenidas por un procedimiento distinto del ideado por M. Lippman...

Estas son obtenidas por un procedimiento distinto del ideado por M. Lippman...

Esclavitud de blancas

Gran interés ha despertado el Congreso feminista de Berlín...

Habló de las condiciones de las mujeres de su país, lamentando...

Los hombres esclavos no existen ya. Ni aun el prisionero de guerra...

Los niños nacidos en la esclavitud son libres. En cambio...

Es de esperar, sin embargo, que la influencia de la Europa...

El numeroso auditorio premió con prolongados aplausos...

El numeroso auditorio premió con prolongados aplausos...

PRODUCTOS

de la compañía de los caminos de hierro del SUR DE ESPAÑA

Líneas de Almería y Granada

Del 11 al 17 de Junio de 1904... 104.058'88

Del 11 al 17 de Junio de 1903... 78.247'27

Aumento... 25.809'41

Del 1 Enero al 17 Junio 1904... 1.953.968'20

Del 1 Enero al 17 Junio 1903... 1.969.878'64

Disminución... 15.910'44

Valores de la Compañía

Cotización de París

Acciones, francos... 118

Obligaciones 6 0/0 Granada, cupón 1.º Julio 1904...

Obligaciones 3 0/0 Linares Renta fija, cupón 1.º Abril 1902...

Obligaciones 3 0/0 Linares Renta variable, francos...

CULTOS

Santo de mañana.—La Visitación de la Santísima Virgen...

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de religiosas...

En la iglesia de religiosas del Corpus Christi continúa el quinteto...

En la Catedral se celebrará misa solemne a las diez...

En las Salinas (San Bernardo) se celebrará también solemne...

En las Descalzas Reales id., un P. Franciscano.

En el Buen Suceso continúa la octava al Santísimo Sacramento...

En la iglesia de religiosas del Corpus Christi continúa el quinteto...

En la Catedral se celebrará misa solemne a las diez...

En las Salinas (San Bernardo) se celebrará también solemne...

En las Descalzas Reales id., un P. Franciscano.

En el Buen Suceso continúa la octava al Santísimo Sacramento...

En la iglesia de religiosas del Corpus Christi continúa el quinteto...

NO USAR ANTEOJOS DE CRISTAL



artificial porque queman y debilitan la vista; está probado por la ciencia de todos los países. Véanse los anteojos de roca de precisión...

J. DUBOSC.-ARENAL, 19 y 21, MADRID Oviedo, Magdalena, 16. - Gijón, Corrida, 49 y 51

GRAN HOTEL DE LOS PLACERES

Ría de Marín (Pontevedra) Gran edificio con una terraza de 500 metros cuadrados sobre el mar. Luz eléctrica, agua y timbres en todas las habitaciones...

PEREGRINACIONES

Con precios muy reducidos a ROMA, TIERRA SANTA E ITALIA. Queda abierta la subscripción hasta el 1.º de Agosto próximo...

PATENTE DE INVENCIÓN STRATHERN

Fabricación de cadenas sin soldaduras. Se vende ó cede en explotación. Se reciben órdenes en: Madrid, calle de Génova, n.º 15, 2.º d.ª Madrid

PATENTE DE INVENCIÓN Pollak, Virag, Egger & Silberstein

Aparato telegráfico automático para escribir en letras. Se vende ó cede en explotación. Se reciben órdenes en: Madrid, calle de Génova, 15, 2.º dcha. Madrid

PATENTE DE INVENCIÓN DILLON DE MICHEROUX

Horno de torrefacción. Se vende ó cede en explotación. Se reciben órdenes en: Madrid, calle de Génova, núm. 15, 2.º dcha.

WILSON, SONS & CO. LTD.

Comerciantes y propietarios de depósitos de carbón. Oficinas central en Londres. Sucursales en Cardiff, Barry, Madeira, Las Palmas, San Vicente, Cabo Verde, Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, San Pablo, Montevideo, Buenos Aires, Rosario y Bahía Blanca.

NO MAS GANAS

Tintura inglesa instantánea. Premia en Exposición Internacional 1876 con Mención honorífica. La única para teñir los cabellos y la barba en todos colores...

UN DOLOR DE CABEZA

es una voz preventiva de la Naturaleza: el primer síntoma de una enfermedad próxima. Cuando tenga usted un dolor de cabeza, no tome una droga ó medicina violenta que sirve sólo para contenerlo...

VINO DE PEPTONA DE CHAPOTEAU

La pureza de la Peptona Chapoteaut la ha hecho adoptar por el Instituto Pasteur. Contiene la carne de vaca digerida por la papaína. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones difíciles y la insuficiencia de alimentación...

CATARROS, TOS PERTINAZ, bronquitis, pleuresia, tisis pulmonar tuberculosis

CAPSULAS SERAFON DE GUAYACOL Y IODOFORMO. Solución de los mismos medicamentos para inyecciones subcutáneas.

1832-1903 Después de casi tres cuartos de siglo de un éxito jamás alcanzado por otra preparación, los maravillosos remedios de la Zarzaparrilla y Píldoras DE BRISTOL siguen produciendo las mismas sorprendentes curaciones.

CALDERAS LEINHAAS

Con circulación forzada de agua (Privilegio alemán, núm. 74.863) La mejor caldera multitubular que existe. TENDIENDO LAS VENTAJAS SIGUIENTES: Producción rápida de vapor. Máximo de seguridad en el servicio...

Recalentadores Leinhaas para temperaturas hasta 350 grados, con disposición para la mezcla íntima del vapor; pueden exponerse ó no á los conductos de aire caliente...

CONVIENE PREVENIRSE. Hay algunos ilusos ó mal aconsejados industriales que al ver las curaciones obtenidas desde hace treinta años en casos verdaderamente desesperados con el ALQUITRAN GUYOT, intentan aprovecharse de la confianza á que se presta cierta semejanza de nombres...

VINO NOURRY

DEPURATIVO Y FORTIFICANTE. Per su sabor agradable y su eficacia en los casos de Debilidad, anemia, linfatismo y enfermedades del pecho. Sustituya con ventaja á las Emulsiones y al Aceite de Hígado de Bacalao...

ENFERMEDADES NERVIOSAS. CURACIÓN CIERTA POR EL JARABE HENRY MURE en Pont Saint-Espirit (Francia) Envío gratuito de un folleto muy interesante CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES

EL JARABE FENICADO de VIAL, combate los microbios ó gérmenes de las enfermedades del pecho, es de eficacia segura en las Tosas, Resfriados, Catarros, Bronquitis, Gripe, Ronquera ó Influenza. - París, 8, rue Vivienne.

LOS TIROLESES

EMPRESA ANUNCIADORA. Oficinas: Romanones, 7 y 9, entres.º. Anuncios, reclamos, noticias y comunicados en los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, con combinaciones á precios muy reducidos. Escuelas de defunción y aniversario en los periódicos, con altos descuentos. Anuncios en los teatros, tranvías, etc. Romanones, 7 y 9, entresuelo

TODO EL MUNDO

puede preparar por sí mismo su limonada purgante CON EL POLVO DE ROGÉ. -Aprobado por la Academia de Medicina de París. -Disuélvase el contenido del frasco en media botella de agua. Casa L. Frere, 19, rue Jacob, París

Regenerador de la sangre

Hierro de Leras. Este ferruginoso es el único que encierra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre: es sumamente eficaz contra la anemia, el empobrecimiento de la sangre, los colores pálidos, rufos blancos ó irregulares de la menstruación. Se soporta siempre bien, por lo que se receta con frecuencia á las doncellas, recién casadas y niños delicados. En París, 8 Rue Vivienne y en todas las farmacias.

IGOTA, REUMATISMO, COLCHIFLOR. Preparado por la fórmula del Dr. DEBOUT D'ESTREES, de CONTREXEVILLE. Este medicamento preparado con las flores frescas del colchico, que se presenta en cápsulas exactamente dosificadas y de conservación perfecta, constituye el específico más heroico de la Gota y del Reumatismo. -Ensayado en la clientela de varios médicos ilustres, ha dado siempre resultados excelentes y constantes.

Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth. Puramente Vegetales. Siempre Eficaces. Curan el Estreñimiento Crónico. Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos.

Emplastos Porosos de Alcock. Remedio universal para dolores. Desde quebra que se sienta dolor aplíquese un emplastro. Agentes en España: J. URBACH & Co. BARCELONA.

VICTORIA, 2, 1.º DINERO POR ALHAJAS Y PAPELETAS DEL MONTE. Tasación, economía y reserva sin competencia.

Société Anonyme des Anciens Etablissements PANHARD G. LEVASSOR. Capital: 5.000.000 francos. 19, AVENUE D'IVRY, 19 PARIS. Las más altas recompensas en todas las Exposiciones.

VINO Y JARABE DE Dusart

El Lacto-Fosfato de cal contenido en el Vino y Jarabe de Dusart es un reparador de los más energéticos. Añanza y endereza los huesos de los niños raquíticos, evita el torcimiento de las piernas, devuelve el vigor y la actividad á los adolescentes decaídos y linfáticos...

HIGIENE CUIDADOS DE LA BOCA. Emplastos unguentos y pastas. Elixir, Polvos y Pasta Dentífricos de LOS RR. PP. BENEDICTINOS. De la Abadía de SOULAU (Gir. 1860), Francia. Se hallan en todas las buenas Perfumerías, Farmacias y Droguerías.

AGENDA de BUFETE. Reducción de monedas. Sistema decimal. Cambio con el extranjero. Modelos de recibos, de letras, de pagarés. Tarifas de Correos, de Paquetes postales, de Telegramas de Arbitrios, Consumos y de Cédulas personales. Guía de Madrid con todas las curiosidades que encierra. Diario en blanco para apuntes de todos los días. CUATRO EDICIONES ECONÓMICAS EN MADRID 1, 1.50, 2 y 3 pts. EN PROVINCIAS 1.50, 2, 3 y 4 pts. CUATRO EDICIONES COMPLETAS EN MADRID 2, 2.50, 3 y 4 pts. EN PROVINCIAS 2.50, 3, 4 y 5 pts.

Agencia de Anuncios. CENTRO DE PUBLICIDAD DE RICARDO STORR. CALLE DE LA REINA, 45, 2.º dcha MADRID. DE INTERÉS para las mujeres PILDORAS VEGETALES. del Doctor C. C. Bristol. Limpian el cutis. Dan brillo á la mirada. Suavizan el sientido. Hacen desaparecer el color bilioso, las manchas y los barros más eficazmente que ningún otro remedio. -La tez sana y el color saludable de la piel producidos por su medio, son duraderos. -Las lociones y los cosméticos solo ocultan el mal; las Píldoras de Bristol hacen desaparecer la causa. -Probad tan solo unas pocas dosis, y sus resultados os sorprenderán. -No hay nada mejor para dar actividad al hígado si no funciona bien y para liberar de bilis el sistema.

Jarabe de Giber y gajos de Giber. Curan los vicios de la sangre. Productos verdaderos, fácilmente tolerados por el estómago y los intestinos. Exíjanse las firmas de los autores. Agencias: Misiones-Lefebvre, París.

PILDORAS HOLLOWAY. Este remedio, universalmente reconocido por el más eficaz, purifica prontamente la sangre, la cual constituye el manantial de la vida y de cuya impureza provienen todas las enfermedades que tanto afligen al género humano. Las Píldoras Holloway restituyen al estómago y á los intestinos su acción normal, regularizan las secreciones y restablecen la buena digestión. Gracias á sus propiedades balsámicas, que purifican la sangre con tanta perfección, los nervios y músculos obtienen la debida energía, fortaleciéndose enteramente el sistema vital. Las personas de constitución más débil pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este óptimo medicamento, ateniéndose á las dosis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja. ... La mejor preparación para conservar, restaurar y embellecer el cabello es ...

El Vigor del Cabello del Dr. Ayer. Conserva la cabeza libre de caspa, sana los humores molestos é impide la caída del cabello. Cuando el cabello se pone seco, claro, marchito ó gris, le devuelve el color original y su textura, estimulando un nuevo y vigoroso crecimiento. Donquiera se emplee el Vigor del Cabello del Dr. Ayer, suplantará todas las demás preparaciones y pasará á ser el favorito de las señoras y caballeros. El Vigor del Cabello del Dr. AYER. Medallas de Oro en las Principales Exposiciones Universales. PERLAS DE TREMENTINA DE CLERTAN. Preparadas por un procedimiento Aprobado por la Acad. de Medicina de París. Este tratamiento solo cuesta unos cuantos céntimos cada vez que se necesita recurrir á él. Si la dosis de 4 perlas no produce alivio, es inútil continuar usándolas. De venta en frascos en todas las farmacias. Depósito central y Fábrica: CASA L. FRERE, 19, rue Jacob, París. Las jaquecas y neuralgias. Se calman á los pocos minutos tomando 8 ó 4.

HIERRO QUEVENNE. Único Aprobado por la Academia de Medicina de París. CURA: Anemia, Clorosis, Debilidad, Falta de Verdadero. 14, R. Beauv.-Arts, París.

DENTISTAS: OFICIAL. 20 años práctica, se ofrece: dentaduras, 4 ptas. diente. Enseña aspirantes sistema sin paladar. Composturas en el acto. Horteiza, 65, frente calle Gravina.

Colagogo indiano de OSGOOD. -El gran remedio contra las fiebres tercianas. -Hace ya más de un cuarto de siglo que las virtudes del Colagogo indiano se han conocido. -El Colagogo indiano es una preparación puramente vegetal que puede ser tomada sin temor por la naturaleza más delicada y sensible. De venta en farmacias y droguerías.

THE STUDIO REVISTA de Bellas Artes. Publicación internacional que se ocupa del Arte moderno en todas sus fases. PRECIO DEL NÚMERO: Un chelín (5 reales).

BARNARD GRANT & C. 27, Mincinglane, Londres E. O. -Comerciantes de frutas de Canarias (bananas, tomates, patatas, etc.). Ofrece sus servicios para ventas en consignación, garantizando los mejores precios. -Para referencias dirigirse á su agente, León y Castillo, número 64, Las Palmas.

El tónico oriental para el cabello. El mejor restaurador que se conoce. Limpia, perfuma, da brillo y suavidad. Evita la caída del cabello, las canas y la calvicie. Es el remedio seguro para la caspa. -De venta, en farmacias y droguerías.

El Agua de Florida de Murray & Lanman. El Perfume Universal, invariable en su calidad, permanente en su fragancia, ha adquirido inmensa popularidad lo cual es la más elocuente prueba de su mérito. -No tiene rival para el palacio, tocador y baño.

65 años de éxito! FUERA DE CONCURSO. Miembro del Jurado Exposición Universal de París 1900. Alcohol de menta DE RICQUES. Calma la sed y satisface el hambre. Disipa los dolores de corazón, de cabeza, del estómago; las indigestiones, la disenteria y la colerina. Excelente para el aseo de los dientes y la toilette. Preservativo contra las epidemias. -Exigir el nombre de RICQUES.

VINAGRE Superior de Tocado y verdadero. Agua de Botol. Sólo dentífico aprobado por la Academia de Medicina de París. 17, Rue de la Paix, París.

COMPANIA GENERAL de TUBERIA p.ª conducción de aguas. -Compañía General de los Conduites d'Eau. -Société Anonyme. -Lieja (Belgica). -Este importante tubaje para agua como para gas, es el más perfecto. -La compañía se compromete á suministrar cañerías de cualquier diámetro, ya sea en centímetros ó en pulgadas. -Las especificaciones indican los precios franco á bordo.

Vértigos, PALPITACIONES, aturdimientos, calambres de estómago, vómitos nerviosos, cólicos hepáticos. -Las personas sujetas á espasmos, deberán llevar siempre este medicamento: PERLAS de Star de Clertan, que se venden, en frascos, en las buenas farmacias.

Emplastos porosos SUPERIORES. -Garantizados ser de la mejor calidad por Lanman y Kemp. Aplicados sobre las aflicciones, alivian los dolores de los órganos y normalizan su acción. Los que sufren de los pulmones deben llevar constantemente uno de estos emplastos en el pecho y otro en la espalda. -Las mujeres encontrarán en ellos un alivio seguro para la debilidad y dolor de espaldas y de cintura de que tan generalmente adolecen.

Bronquitis, tisis, catarros. Curación asegurada de todas las afecciones pulmonares. Todos los que padecen del pecho deben tomar las cápsulas del Dr. Fournier. -25, Place de la Madeleine, 25, París.

Enfermedades NERVIOSAS. -Curación cierta por el Jarabe Henry Mure. -Envío gratuito de un folleto muy interesante. -Henry Mure, en Pont-Saint-Espirit (Francia).

IMPORTANTE. Búscanse en cada ciudad de España, hombres, mujeres y un representante para darlo trabajo en casa, artículo novedad, fácil, lucrativo, invento admirable y nunca visto. Envíase gratis franco domicilio presupuesto elegante y explicaciones en español. -Escribir con sello de 25 céntimos á la Sociedad Italiana, Corso Umberto, 492, Roma (Italia).